

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 41 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

PUNTO 1:a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No.40 de la Junta Municipal, de fecha 12 de Octubre de 2016.-----
c)Entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento a los jugadores, cuerpo técnico y Dirigentes del “Club 22 de Setiembre”por la obtención del Título de Campeones del Campeonato Nacional-Categoría “B” de la Asociación Paraguaya de Fútbol, y posteriormente luego de una finalísima el derecho a participar el próximo año en la categoría Intermedia del fútbol Nacional.-----

d)Homenajes y Menciones a cargo de los Señores concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

1) Nota No. 1.656/2016 remitida por el Intendente Municipal,remitiendo para su aprobación, la Resolución de Adjudicación N° 880/2016 de fecha 11 de Octubre de 2016, Dictamen del Comité Evaluador N° 28/2016 de fecha 11 de octubre de 2016, Acta de Apertura y documentos originales de los oferentes participantes en el proceso de contratación de la “**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2016 PARA LA ADQUISICION DE UNA MAQUINA AUTO PROPULSADA VIBRO COMPACTADORA CON RODILLO LISO – KIT PATA DE CABRA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**”, solicitando el tratamiento sobre tablas.-----**(A pedido del Intendente Municipal, se propone el tratamiento sobre tablas)**

2)Nota No. 1657/2016 remitida por el Intendente Municipal,remitiendo para su aprobación, la Resolución de Adjudicación N° 879/2016 de fecha 11 de Octubre de 2016, Dictamen del Comité Evaluador N° 27/2016 de fecha 11 de octubre de 2016, Acta de Apertura y documentos originales de los oferentes participantes en el proceso de contratación de la “**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**”-----
-----**(Las documentaciones son giradas para estudio y dictamen de la Comisión de**

Legislación)

3) Nota No. 1660/2016 remitida por el Intendente Municipal, informando acerca del **Cronograma de atenciones médicas** a desarrollarse en los distintos barrios de la ciudad, de conformidad al cronograma adjunto.-

(Se toma nota de la comunicación y se remite al archivo)

4)Nota No. 1672/2016 remitida por el Intendente Municipal,invitando a participar de la reunión de conformación del “**CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD**” a llevarse a cabo el miércoles 26 de octubre, a las 09:00hs en sede de la Intendencia Municipal.- **(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)**

5)Nota No. 1691/2016 remitida por el Intendente Municipal, para su estudio y consideración el **Expediente N° 10.313/2016** presentado por la señora**MAXIMINA GAONA**sobre solicitud de Aprobación Definitiva de Loteamiento de Inmueble. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación)**

6) Nota No. 1692/2016 remitida por el Intendente Municipal,remitiendo para su aprobación, la Resolución de Adjudicación N° 896/2016 de fecha 17 de Octubre de 2016, Dictamen del Comité Evaluador N° 29/2016 de fecha 17 de octubre de 2016, Acta de Apertura y documentos originales de los oferentes participantes en el proceso de contratación “**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE FONDOS DEL FONACIDE**”,solicitando el tratamiento sobre tablas.-----

-----**(A pedido del Intendente Municipal, se propone el tratamiento sobre tablas)**

7)Nota No. 1699/2016 remitida por el Intendente Municipal, solicitando la aprobación del pliego de bases y condiciones del proceso licitatorio “**I.D N° 317935 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2016 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA Y CANALIZACIONES CON FONDOS DEL FONACIDE (LLAMADO PLURIANUAL)**”-----
(El documento es girado para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación, Obras y Planificación)

8) Nota presentada por la Comisión de vecinos de los barrios San Pedro, Mboi-Caé y afectados por las obras de la E.B.Y.,solicitando la concesión de una audiencia en la Plenaria de la Junta Municipal, para exponer sus inquietudes respecto a sus afectaciones.-----

-(Se propone el tratamiento sobre tablas para fijar el día de la audiencia)

9) Nota del Tribunal Electoral Independiente del barrio San Pedro-casco antiguo, poniendo a disposición el Pre Padrón de vecinos, para la próxima elección de nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del barrio.-----

(Se toma nota de la presentación y es girada a la Comisión de Inquietudes Vecinales)

10) Nota de la Comisión Organizadora del “I FORO NACIONAL ARTÍSTICO Y CULTURAL”, invitando a participar del evento que se realizará los días jueves 20 y viernes 21 de octubre, en el Salón Auditorio de la Gobernación de Itapúa.- Acto de inauguración el jueves 20, a las 9:00 horas.-----

(Se toma nota de la invitación y se archiva)

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

1) Dictamen N° 65/2016 de la Comisión de Legislación.-

Que recomienda:RECTIFICAR la Resolución N° 125/2016 de fecha 15 de junio de 2016 de la Junta Municipal, incorporando en la Resolución el nombre de las dos propietarias del inmueble, quedando redactado de la siguiente manera: **AUTORIZAR** al Intendente Municipal a otorgar la Aprobación Provisoria del fraccionamiento de la **Finca No. 11.458, Padrón No. 11.182**, ubicada en el barrio CaaguyRorydel Distrito de Encarnación, solicitado por sus propietarias las **Sras. LIBRADA CANADEY GUTIERREZ y CHARLENE TICIANA CANADEY CABRAL**, de acuerdo al Expediente N° 281/2016 remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 1.624/2016

2) Dictamen N° 66/2016 de la Comisión de Legislación.-

Que recomienda:AUTORIZAR al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a disponer el levantamiento de la suspensión de obras, que fuera ordenada por Resolución N° 307/2016 **y HOMOLOGAR** el Permiso de Edificación N° 245/2015, de fecha 15 de octubre de 2015, por el cual se **AUTORIZA** a la Firma Petróleos del Sur (PETROSUR), a la construcción de una Estación de Servicios en el inmueble identificado como Finca-Matricula N° H01/37.889/90 – Lotes N° 6, 7 y 8 - Cta. Cte. Ctral N° 23-3499-15-16-01, ubicada en la calle Juan Bock Winkel del Barrio San Isidro del Distrito de Encarnación,remitado por el Intendente Municipal por Nota N° 499/2016.-----

3) Dictamen N° 84/2016 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: **APROBAR** en forma Definitiva el **Fraccionamiento** de la **Finca N° 6.752 – Cta. Cte. Ctral. N° 23-0306-01**, ubicado en el lugar denominado barrio Bernardino Caballero, del Distrito de Encarnación, solicitado por **Sr. FRITZ ARMIN LAUTENSCHLAGER VERRUCK**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 860/2016 de acuerdo al Expediente N° 5.523/2016.-----

4) Dictamen N° 05/2016 del Consejo del Plan Regulador de la ciudad de Encarnación

Que recomienda: **AUTORIZAR** al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a otorgar el permiso municipal correspondiente de construcción de un edificio de Departamentos destinado a viviendas, en un inmueble identificado como Finca 5.253, Manzana 3, Cta. Cte. Ctral N° 23-3191-08, ubicado sobre la calle Jóvenes Mártires por la Democracia c/ Padre Antonio Riera del Barrio La Paz del Distrito de Encarnación, conforme al Expediente N° 6.979/2016 - Solicitud de Edificación N° 0001787, presentado por su propietaria la **Sra. FATIMA NOELIA GARAY DOMINGUEZ**, remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 1.192/2016.----

5) Dictamen N° 06/2016 del Consejo del Plan Regulador de la ciudad de Encarnación

Que recomienda: **DEVOLVER** a la Intendencia Municipal el Expediente N° 5.003/2016, presentado por el **Sr. PEDRO ANTONIO MELLID BRIZUELA**, en la que solicita el permiso municipal correspondiente para la construcción de un Edificio destinado a salones comerciales y Departamentos, en un inmueble de su propiedad identificado como Finca No. 9.323, Cta. Cte. Ctral. N° 23-0255-15, Lote No. 11, Manzana "M" ubicado sobre la calle Lomas Valentinas entre Teniente 1° Barboza y Capitán Fernández del barrio Bernardino Caballero del Distrito de Encarnación, por no haber presentado las documentaciones solicitadas por la Resolución N° 1.270/2015 de la Junta Municipal, de acuerdo al Dictamen de la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Encarnación

6) Dictamen N° 07/2016 del Consejo del Plan Regulador de la ciudad de Encarnación

Que recomienda: **PRORROGAR** por el plazo de 12 meses la vigencia de la Resolución N° 1.125 de fecha 05 de mayo de 2015 de la Junta Municipal, para el inicio de las obras de construcción de un Edificio de Departamentos y demás infraestructuras en un inmueble identificado como Finca Matricula H01/N° 35.455, Cta. Cte. Ctral N° 23-091-05, ubicado en el Barrio San Blas del Distrito de Encarnación, presentado por la propietaria **Sra. MAXIMA ISABEL KALLUS YEZA**, siempre y cuando la recurrente presente un nuevo proyecto, de acuerdo a las indicaciones que serán brindadas por las Direcciones de Obras y Planificación de la Municipalidad de Encarnación, adecuándose a los lineamientos que surjan del "**Plan de Desarrollo Sustentable y de Ordenamiento Urbano y Territorial**" para el Distrito de Encarnación, manteniéndose la cantidad de pisos, conforme al proyecto referido en la citada Resolución

7) Dictamen N° 55/2016 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **APROBAR** el **Proyecto de Ampliación Presupuestaria** del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación-Ley No.4758-Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo(FONACIDE), correspondiente al ejercicio año 2016, en la suma de **Gs. 2.768.443.478**, de acuerdo al Proyecto remitido por el Intendente Municipal por Nota No. 1649/2016.-----

-8) Dictamen N° 56/2016 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **APROBAR** el **Proyecto de Ampliación Presupuestaria** del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación-Ley No.3984/10-Royalties y Compensaciones, correspondiente al ejercicio año 2016, en la suma de **Gs. 2.621.523.124**, de acuerdo al Proyecto remitido por el Intendente Municipal por Nota No. 1650/2016.-----

PUNTO 3)MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1)Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por la concejal Abog. Rosmari Labiste.- Tema: Presentando la problemática de los Hogares para Niños, y la necesidad de adecuación a nuevas legislaciones vigentes, para su mejor funcionamiento.- **(Se solicita el tratamiento sobre tablas)**

2)Minuta presentada por el concejal Lic. Eduardo Florentín, secundada por el concejal Lic. Ana María Palacios.- Tema: Solicitando la remisión de una Nota al Intendente Municipal, a fin de presentarle un proyecto de atractivo turístico y gastronómico para la Playa San José de la Ciudad de Encarnación denominado "FAST FOOD PLAYA".--**(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta)**

3) Minuta presentada por el concejal Lic. Eduardo Florentín, secundada por el concejal Lic. Ana María Palacios.-Tema:Solicitando la remisión de una nota al Intendente Municipal, peticionando un informe detallado sobre las empresas de transporte que operan en la terminal de ómnibus de Encarnación, así como la cantidad de salidas diarias, con el horario correspondiente, y monto abonado por cada salida y el itinerario de las mismas.----

(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)

4)Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Lic. César Rojas .- Tema:Solicitando remitir una nota al Intendente solicitando el inicio de las gestiones que correspondan ante la Fundación Alemana Senior ExpertenService, en el sentido de disponer la presencia de expertos Senior en la especialidad del medio ambiente y administración hospitalaria, a fin de que brinden sus servicios a favor de nuestro municipio, Hospital Pediátrico Municipal y de la Fundación Lazos del Sur, de acuerdo a la especialidad de cada técnico.--**(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)**

5) Minuta presentada por el concejal Abog. Diego Aquino, secundada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk.- Tema: **SOLICITANDO** la autorización pertinente para que la comisión de Legislación conjuntamente con Funcionarios de la Junta Municipal puedan realizar el trabajo de relevamiento de ordenanzas vigentes que requieren ser actualizadas y adecuadas conforme a las disposiciones de la Ley 3966 "Orgánica Municipal".-----**(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)**

6) Minuta presentada por el concejal Abog. Diego Aquino, secundada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk.- Tema: **SOLICITANDO** la remisión de una nota al Intendente Municipal, peticionando la gestión pertinente para la apertura de una calle de un loteamiento ubicado en el barrio Chaipé, para permitir el ingreso de los colectivos del servicio de transporte público de pasajeros por un sector muy poblado de dicho barrio.**(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)**

PUNTO 4)INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 5)ASUNTOS VARIOS

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario de la Junta Municipal

Arq. JORGE HRISUK KLEKOC
Presidente de la Junta Municipal